



*Camara de Diputados de la Republica Dominicana*



**LIC. PABLO I. SANTANA DIAZ  
DIPUTADO PROVINCIA INDEPENDENCIA, PLD  
2010-2016**

**Rendición De Cuentas Agosto 2013-Agosto2014**

## **BIOGRAFIA**

Lic. Pablo I.Santana Diaz,nacio en Jimani,abogado de la Universida Autonoma de Santo Domingo,brillante político,logro a conseguir tres periodos como Diputado por la Provincia Independencia.

Fue Auxiliar de Oficina en Industria y Comercio, Supervisor de Aduanas e Inspector de la Presidencia, hasta Congresista.

Se ha mantenido trabajando sin descanso para alcanzar metas que beneficien la Provincia Independencia y la zona fronteriza, especialmente en cuanto a la tecnificación agrícola y producción de rubros alimenticios para sacarle provecho a la siembra de tomate, yuca, maíz, guineo, plátanos, guandules , habichuelas, entre otros.

## INTRODUCCION

De acuerdo a las labores sociales, participación e iniciativas en las diferentes funciones ya mencionadas, los legisladores deben rendir cada año un informe de gestión ante los electores que representan, según cita el artículo 92 de nuestra Constitución Dominicana.

En función de lo que me compete como un buen legislador hago oportuna ante todos ustedes mi Rendición de cuentas en el transcurso de un año, donde describo lo que son mis logros como Diputado en la Provincia Independencia y en el país.

- En este trabajo abordaré sobre las iniciativas legislativas y Participación como proponente en cada proyecto de ley.
- Presentaré las comisiones a las cuales pertenezco como miembro de las mismas.
- Finalmente presentaré las Labores Sociales y comunitarias que he realizado en la Provincia Independencia.

## INFORME DE GESTION LEGISLATIVA

Como Legislador, mi desempeño en el hemiciclo se ha caracterizado por mantener una participación dinámica, eficaz, y trabajador en las diferentes secciones que ha llevado la Cámara de Diputados, obteniendo una asistencia record, de igual forma me convierto en gestor de las soluciones de los problemas que aquejan a los habitantes de mi Provincia.



## Iniciativas Legislativas

- Proyecto de Ley mediante el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponer la creación de un organismo coordinador responsable de todas las acciones técnicas y socioeconómicas orientadas a la mitigación, adaptación e investigación científica en todo el territorio ocupado por el Lago Enriquillo y sus alrededores. Proponente Diputado Pablo I. Santana Díaz (PLD). Depositado en fecha 11/1/2012.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión mensual del Estado por un Monto de RD\$ 35,000.00 al Ex Diputado Julio Cesar Dotel Pérez. Proponente Diputado, Pablo I. Santana Díaz (PLD). Depositado en fecha 11/12/2006.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados otorga un pergamino de reconocimiento al licenciado Gonzalo Castillo Terrero por el trabajo realizado en su primer año de gestión como ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que convoca a todos los sectores de la Sociedad Dominicana a la mesa del dialogo, para debatir el problema Energético de Nuestro País.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados designa una comisión para investigar la situación real por la que atraviesa el Acueducto Múltiple del Suroeste.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se declara altamente prioritaria la campaña misión 1000 x 1000 que viene implementando la Secretaría de Estado de Educación en las escuelas públicas, como forma de procurar el rendimiento y la calidad académica de los estudiantes de la República Dominicana.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al poder ejecutivo disponer la creación de un organismo coordinador responsable de todas las acciones técnicas y socioeconómicas orientadas a la mitigación,

- adaptación e investigación científica en todo el territorio ocupado por el Lago Enriquillo y sus alrededores.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reconoce al dominicano William Massachusetts, por su trayectoria profesional, política y comunitaria en los Estados Unidos de Norte América.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se expresa la preocupación por las consecuencias sociales y económicas que está provocando en los municipios ribereños de las Provincias de Bahoruco e Independencia, ante el indetenible crecimiento de Lago Enriquillo y la magnitud de los daños a la agricultura y la pecuaria local.

## **El Diputado Pablo Santana pertenece a las Comisiones de :**

1. Comisión de Asuntos Fronterizos
2. Comisión de Interior y Policía

Comisiones de asuntos fronterizos



Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita a la Dirección Ejecutiva de la Oficina Técnica, un informe explicativo de los avances de la aplicación de la Ley No.28-01, del 1ero. De febrero de 2001, que crea una Zona Especial de Desarrollo Fronterizo y sus Modificaciones.

Presentes diputados(as) José Ant. Díaz Reyes-presidente, Ramón Ant. Fernández-vicepresidente, Miguel Ángel Peguero, Rafael Méndez, Francisco Bautista, Pelegrin Castillo, Bernardo Alemán, Roberto Pérez Lebrón, Gregorio Reyes, Héctor Darío Feliz, Pablo Santana, José Francisco López Chávez, Eufracia Santiago Meran, Severina Gil Carreras, Luis Castillo, Olma Caba, Nelson Guillen, Maria de Dios y Aquiles Ledesma.



Consejo de Coordinación de Zona Especial Desarrollo Fronterizo sobre la Ley 28-01. Presentes diputados(as) Gregorio Reyes, Eufracia Santiago Meran, Severina Gil Carreras, Rafael Antonio Abel Lora y Pablo Inocencio Santana.



Presidente de la Comisión José Antonio Díaz y los miembros de la comisión Pablo Inocencio Santana, Miguel Ángel Peguero, Eufracia Santiago Meran, Luis Castillo, Héctor Darío Feliz José López Chávez, Severina Gil Carreras y la diputada Nancy Santos como invitada.

Diputado Jose Ant. Diaz presidente y los miembros Francisco Bautista, Pablo Santana, Rafael Abel lora, Eufracia Santiago Meran, Luis Castillo, Jose Francisco López C. y Héctor Dario Félix, se reunieron en la comisión Permanente de Turismo para tratar el tema: Ley 28-01, del 1ero de Febrero del 2001, que crea una zona especial de desarrollo fronterizo y sus modificaciones.



Iniciativa: 02704. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo disponer la creación de un organismo coordinador responsable de todas las acciones técnicas y socioeconómicas orientadas a la mitigación, adaptación e investigación científica en todo el territorio ocupado por el Lago Enriquillo y sus alrededores. Invitados: Ministro Administrativo de la Presidencia Ministro de Medio Ambiente Ministro de Agricultura Director Instituto Agrario Dominicano.



La Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos, se traslado a la provincia de Pedernales y a Bahía de las Águilas con la finalidad de sostener una reunión con las autoridades de la región Sur para tratar el conflicto del Mercado Binacional, en apoyo el desarrollo turístico de Pedernales.



La primera Imagen en la cueva de Bahía de las Águilas (programa Gobierno de la Mañana) y la segunda imagen Encuentro con directivos de Cemento Andino empresa que recibe exenciones por la Ley No.28-01



## Conferencia de la problemática del Lago Enriquillo



Diputados de la Comisión Bicameral de Fronteras realizaron Rueda de Prensa para dar a conocer la conferencia sobre la problemática del Lago Enriquillo. Integrada por el Diputado Rafael Méndez, presidente de la comisión permanente de Asuntos fronterizos de la Cámara de Diputados y la Senadora Sonia Mateo, Presidenta de la comisión de fronteras del Senado y los diputados Ramón Ant. Fernández Francisco Bautista, Luis Enrique Castillo, Eufracia Santiago Meran, Nancy Santos, **Pablo Inocencio Santana**, Héctor Feliz Feliz, Roberto Pérez Lebrón, Bernardo Alemán José, Francisco Chávez, y el diputado Aquiles Ledesma.

## Comisión Permanente de Interior y Policía

Reunión de la Comisión Permanente de Interior y Policía, presidida por Manuel Elpidio Báez, los miembros presentes: Orlando Espinosa-Secretario, Rosendo Arsenio Borges, Evelyn Andújar Matos, Pablo Inocencio Santana, Plutarco Pérez, Julio Encarnación, Cristian Encarnación Pedro Henríquez de Oleo, Alexis Isaac Jiménez y Mario José Estaban.

Reunidos para tratar el tema Proyecto de ley mediante el cual se crea la Dirección de los Bomberos. Proponente: Juana Mercedes Vicente Moronta y otros.



Reunión de la Comisión Permanente de Interior y Policía, presidida por el diputado Manuel Elpidio Báez, los miembros presentes: diputados (as) Manuel Elpidio Báez-presidente, Manuel Orlando Espinosa-Secretario, Pedro Henríquez de Oleo, Pablo Inocencio Santana y Mario Estaban Hidalgo.

proyecto de ley mediante el cual se crea la Dirección General de los Bomberos.



La comision de interior y policia se reunio para tratar el tema sobre el comercio de armas, adoptado en la Naciones Unidas el 2 de abril del 2013.

Presentes, diputados (as) Manuel Elpidio Báez-presidente, Manuel Orlando Espinosa-Secretario, Ricardo de Jesús Contreras, Plutarco Pérez, María Mercedes Fernández, Alexis Isaac Jiménez, Juan José Morales Cisneros, Mariano Montero Vallejo, María Aracelis Duarte, Pablo Inocencio Santana y como Invitada Yarisabel Marmolejo PNUD.



Mediante estos proyectos de ley se regulan los estacionamientos públicos y privados y se crea la Dirección General de los Bomberos. Proponente: Leivin Esenobel Guerrero, Juana Mercedes Vicente Moronta y otros.

Presentes, diputados (as) Manuel Elpidio Báez-presidente, María Aracelis Duarte, Pablo Inocencio Santana, Pedro Juan Rodríguez y Pedro Henríquez de Oleo.



Reunión convocada para estudiar las siguientes iniciativas: proyecto de Ley Orgánica de la Policía Nacional. Proponente: Abel Martínez y demás.

Presentes, diputados (as) Manuel Elpidio Báez-presidente, Pablo Inocencio Santana, Pedro Alejandro Aguirre, Alexis Jiménez, Yarisabel Marmolejo entre otros.



# Labor Social y Comunitaria

## Lanzamiento de la Cosntitucion Infantil



## Jornada de eliminación de criadero de mosquito



Es de mi compromiso apoyar la educación mediante acciones legislativas y gestiones que se traduzcan en beneficios para la población.

No hay mejor respaldo que impulsar la calidad de vida de los niños y sobre todo su calidad educativa.



**Diputado Pablo Santana**, hizo entrega de Tables y computadoras para el inicio del presente año escolar.



Como de costumbre iniciamos esta gran fiesta con alegría y entusiasmo y una masiva participación en cada una de las actividades programadas, de tal manera que no hay mejores sentimientos de plenitud que los que brinda la felicidad pública y estos provienen siempre del pueblo.

Es justo decir que gracias a nuestro mayor esfuerzo ,una vez mas fue posible.



## DEPORTE

Mi finalidad siempre será apoyar la practica deportiva entre jóvenes y adolescentes,contribuyendo con aportes económicos,donaciones de artículos deportivos y uniformes.firme en todos los encuentros y actividades realizadas en la provincia.

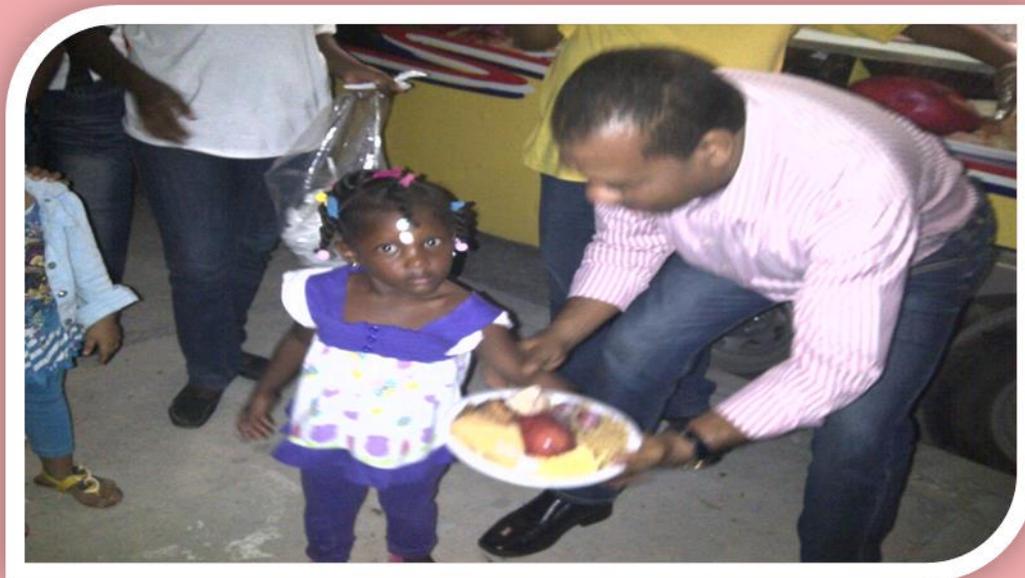


**Comprometido con los jóvenes del futuro**



## NAVIDAD

La Navidad es una época que se caracteriza por el encuentro y reencuentro de familiares amistades y seres queridos que se reúnen, celebran y comparten, motivo por el cual el Diputado celebró junto a ellos uno de los mejores momentos, la cena Navideña.



Asistimos a los compoblanos con situaciones de salud, que no cuentan con recursos suficientes para costear parte del mismo.



## SOLIDARIDAD CON LOS DISCAPACITADOS

Es necesario, ante todo, escuchar sus voces cargadas la alegría de vivir sn importar los Impedimentos.



# DIA DE LAS MADRES



## DIA DE LOS PADRES



De igual forma en la continuidad de su recorrido, el Diputado beneficia a los municipios que conforman la provincia ,con hoja de zinc para la repacion de viviendas en muy mal estado.



La Dirección Gral. Cooperación Multilateral (fondos europeos) organizan encuentro-taller en Jimani con productores agropecuarios de la parte norte de la provincia (Jimani, El Limón, Boca de Cachon, La Descubierta, Los Pinos del Edén, Postrer Rio y El Guayabal).



Agricultores y ganaderos de esta provincia, que sufrieron la pérdida de más de 200 mil tareas cultivadas de diferentes productos agrícolas y decenas de cabeza de ganado.juntos a ellos y después de escuchar sus voces, ponemos en marcha un importante mecanismo para la recuperación de dicha pérdida.



Gestion cumplida a los agricultores de JIMANI, con la instalacion de Bancos de Transformadores en estaciones de Bombeo. con lo mismo se le suministrara agua a todo los sectores Agricola , de este mismo modo la solucion de este problema contribuira al suministro de agua para el consumo humano de importantes sectores del pueblo.



Construcción del Monumento en conmemoración a las personas que fallecieron tras el paso del río blanco en Jimani.



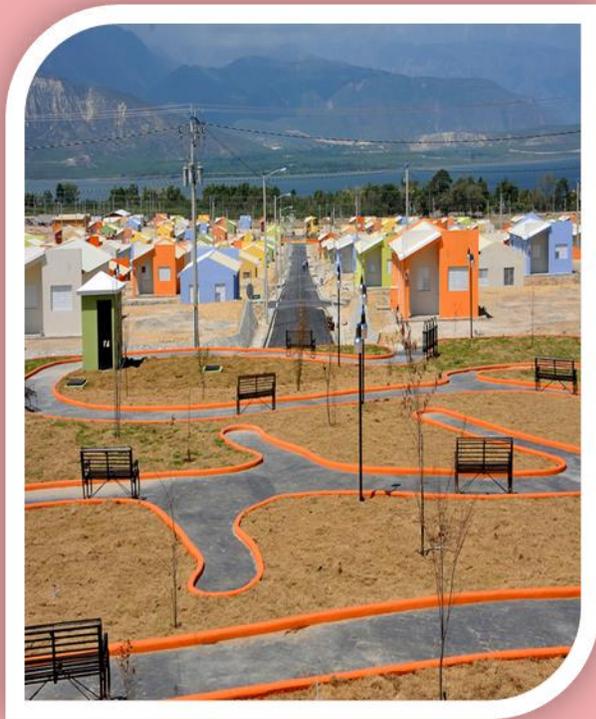


El presidente Danilo Medina dejó iniciado el proyecto que dará solución definitiva al problema que afecta a miles de personas que han visto desaparecer durante años sus casas, cosechas y forma de vida por la crecida del lago Enriquillo en Boca de Cachón, Jimaní, provincia Independencia.

El nuevo Boca de Cachón fue construido con una inversión superior a los 744 millones de pesos y contará con todos los servicios de infraestructura para cubrir las necesidades de bienestar, educación, salud, y ocio de cada habitante.

El asentamiento, que tendrá escuela, guardería, asilo para ancianos, centro de atención primaria, liceo técnico, centro comunal, cementerio, destacamento policial, ayuntamiento, Iglesia católica y evangélica y centro comercial, entre otros; fue concluido el 30 de mayo de 2014.

## Nueva Ciudad de Boca de Cachón



El Diputado Pablo Santana y el Sindico Ramon Santana iniciaron en conjunto la construcción de un parque Infantil en el Municipio de Jimani.



Gracias a la gestión inmediata del Lic. Pablo Santana, el Ministro de Obras Publicas dispuso el pavimentando y el asfaltado del tramo carretero Duvergé-Jimaní, de igual modo se construyo carretera alterna, ante el incremento fluvial del lago Enriquillo, que ya ocupó la anterior vía.



El ministro de obras publicas Gonzalo Castillo,junto con el Diputado Pablo Santana, Gobernador, Sindico, Viceministra y comerciantes, hicieron un levantamiento para encontrar un diseño factible que permita el transito de vehiculos de cargas y de pasajeros entre las localidades fronterizas.



**El Diputado abriendo los caminos obstruidos por el rio blanco**



Reparacion del Muro de contención destruido casi 300 metros por el Rio Blaco en el Municipio de Jimani.



## **PALABRAS DE AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios el honor y la oportunidad que me ha concedido de servirle a mi Provincia, que me eligió para representarlos con firmeza y determinación para buscar soluciones a los más necesitados.

Mi vocación de servicio y mi pasión por el trabajo, me han hecho una persona consciente y sensible sobre el dolor ajeno, por lo que no escatimo esfuerzos a la hora de tender las manos a los más desposeídos.

De igual forma he servido a la Nación como Legislador en la Cámara de Diputados, en representación de la Provincia Independencia, cumpliendo con mis deberes, las leyes y la Constitución de nuestro país.

*LIC. PABLO I. SANTANA DIAZ, DIPUTADO PROV. INDEPENDENCIA*

## Lago Enriquillo

